CIRCULAN RUMORES SOBRE ALTERACION DEL ORDEN

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — La Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical ha considerado los rumores circulantes, recogidos por órganos de la prensa diaria, y que se refieren a posibles alteraciones del orden público, en los cuales se mencionaban el nombre de destacados dirigentes del Partido Radical. Con ese motivo declara que desautoriza los rumores mencionados y que en caso de existir tales tentativas las reprueba terminantemente por cuanto son ajenas en absoluto a las autoridades del partido.

CAMBIO DE MONEDAS

	ANTERIOR	AYER
100 DOLARES	$ 345.47	$ 345.85
1 LIBRA ESTERLINA	" 17.10	" 17.10
100 FRANCOS	" 22.70	" 22.79
100 PESETAS	" 47.19	" 47.24
100 LIRAS	" 29.46	" 29.49



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Diciembre 7 de 1934. — Nro. 2381

AGRAVASE EL CONFLICTO HUNGARO-YUGOESLAVO

El Gobierno de Hungría ha Enviado Tropas A la Frontera y Protesta Ante la Liga

Hay una gran indignación en la capital de Hungría contra las medidas del Gobierno Yugoeslavo

BUDAPEST, Diciembre 6. — Las expulsiones en masa que están realizando Yugoeslavia ha producido enorme indignación.

Se establecieron guardias especiales de policías en la legación de Yugoeslavia para evitar cualquier violencia de parte del pueblo.

El primer ministro Goemboes dispuso que el Ministerio de Relaciones se traslade a Ginebra para protestar ante la Liga por dichas expulsiones.

..Catorce coches conteniendo 400 húngaros expulsados de Yugoeslavia llegaron a Szeced procedentes de Belgrado.

Los húngaros expulsados declararon que cuando ellos preguntaron los motivos porque se les expulsaba, se les decía: "Pregúntenselo a Goem boes que él se lo dirá".

Muchos húngaros fueron separados de su esposa e hijos y agregan que cuando el tren abandonaba la estación de Belgrado, llevaba un cartel que decía: "Presentes de Yugoeslavia a la fiesta húngara de San Nicolás".

PROTESTA DEL GOBIERNO HUNGARO

BUDAPEST, Diciembre 6.— El gobierno de Hungría ha protestado ante el de Belgrado, ante la Liga de las Naciones y ante varias potencias, sobre la expulsión de húngaros de Yugoeslavia.

Han sido enviadas dos comisiones del ejército a la frontera, para que no permita que se efectúen alteraciones del orden.

IMPRESIONES DE LA EXPULSION EN AUSTRIA

VIENA, Diciembre 6. —La expulsión de ciudadanos húngaros está causando serias aprensiones en los círculos de ésta, donde se opina que constituye el preludio de la ruptura diplomática húngara - yugoeslava.

VIENA, Diciembre 6. — En todos los círculos diplomáticos se sigue con gran atención el desarrollo de los sucesos húngaro - yugoeslavos.

Inconfirmadamente se anuncia que Austria expulsará a 400 ciudadanos yugoeslavos como acto de represalia por la medida del gobierno de yugoeslavia de expulsar a los húngaros.

Adolfo Hitler



Que ha enviado su contestación a la Liga de las Naciones aceptando el informe de la Comisión de Gobierno del Sarre.

Alemania Contestó Que Acepta Que Tropas Internacionales Actúen en el T. Del Sarre

Dentro de una semana comenzarán a llegar tropas de Inglaterra y de otras naciones a esa región

GINEBRA, Diciembre 6. — El Consejo de la Liga de las Naciones aprobó por unanimidad en una reunión celebrada esta mañana el informe redactado por el Comité del Sarre.

Laval y Litvinoff defendieron el derecho de la población del Sarre de reincorporarse a Alemania en el futuro, si en el plebiscito de enero decidiera por mantener el actual statu quo, indicando Laval que en el caso de pronunciarse por el statu-quo la Liga es soberana en el Sarre.

El delegado británico Eden apoyó el informe diciendo que esto será un feliz augurio para el futuro de las relaciones franco-alemanas.

El presidente de la comisión de Gobierno del Sarre, Doctor Konx, declaró: "La opinión pública del Sarre agradece calurosamente el informe de la comisión de Gobierno".

LA CONTESTACION DE ALEMANIA AL COMITE DEL SARRE

GINEBRA, Diciembre 6.— Oficialmente se anuncia que Alemania contestó al Comité de los Tres del Sarre, aceptando la propuesta de envío de tropas internacionales al Sarre, para mantener el orden durante el plebiscito que se realizará en el mes de enero próximo.

Se asegura que dentro de una semana comienza el envío de tropas de Gran Bretaña y otras naciones al Sarre.

No se permitirá entrar a la barra en la Convención de la Capital

BUENOS AIRES, Diciembre 6.— Se ha resuelto que la Convención Radical de la Capital que se reunirá el sábado no permite la entrada a la barra.

SE IGNORA EL PARADERO DEL AVIADOR ULM

HONOLULU, Diciembre 6. — Se continúa ignorando el paradero del aviador australiano Ulm. Las diversas comisiones que han salido en su busca han regresado sin tener noticias.

¿Revolucion En Bolivia?



General PEÑARANDA

estallado en el seno del Ejército Boliviano un movimiento revolucionario, contra el General Peñaranda.

El levantamiento se habría producido como consecuencia de que el mencionado militar habría ordenado la detención del General Lanza, el que se habría resistido apoyándose por numerosas tropas.

Por su parte el diario "El Orden" publica despacho que se refieren a un supuesto movimiento en el seno del ejército de Bolivia.

Una Amnistia En Bolivia

TEJADA ZOZANO

LA PAZ, Diciembre 6. — El Presidente Tejada Zorzano firmó hoy un decreto concediendo una amnistía a todos los procesados políticos con motivo de los sucesos de Abril de 1934, cuando se produjo el levantamiento del Colegio Militar.

Francia y Rusia Firmaron Un Acuerdo en Ginebra

Por el mismo se comprometen a no firmar convenios con otras potencias extranjeras

GINEBRA, Diciembre 6. — Oficialmente se anuncia que Laval y Litvinoff han firmado un acuerdo, en el que se establece que Francia y Rusia se comprometen a no concluir ningún convenio que pueda entorpecer la conclusión del proyectado pacto de Locarno y del Este Europeo.

Las delegaciones de Francia y Rusia, refiriéndose al acuerdo firmado, niegan que se halla concluido alguna alianza entre ambos países. Sin embargo señalan que éste es el primer convenio que firmen las dos naciones, lo cual indica que ambos persiguen una política exterior mutua.

DESCARRILO EL EXPRESO PARIS - VIENA, AYER

STUTTCART (Austria). Diciembre 6. — El expreso París - Viena chocó con un camión, habiendo descarrilado por ello la locomotora. Como consecuencia del accidente resultaron muertos el maquinista, el fogonero y los dos ocupantes del camión.

Terminó la Organización De la Convención Radical

Fueron invitadas todas las provincias a excepción de San Juan y Corrientes

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — El Presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Pueyrredón, ha terminado la organización de la próxima asamblea que se realizará el treinta del corriente.

La Mesa Directiva de la Convención ha invitado a todas las Provincias, con excepción de Corrientes y San Juan, la primera porque no ha elegido aún sus representantes y la segunda por no tener presentación pues en la Convención de Santa Fe fueron aplazados sus diplomas.

Reunion del C.Democrata

Se inició el estudio de la situación interna del partido

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — Prosiguió sus deliberaciones el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional.

Se inició el estudio de la situación interna del partido en todos los distritos, escuchándose los informes que formularan los respectivos delegados.

Se resolvió que el Comité se constituya en sesión permanente y prosiga mañana con la consideración de los asuntos que motivaron su convocatoria.

Un Duelo en La Rioja

Un diputado nacional envió los padrinos al Director de un periódico

LA RIOJA, Diciembre 6. — El diputado nacional Luis Alberto Vallejos, envió sus padrinos al Director del periódico "La Semana", por considerar ofensivos los artículos aparecidos últimamente en el citado diario.

El proyecto Unificación entró en el Senado

BUENOS AIRES, Diciembre 6 — Tuvo entrada en el Senado el Proyecto de Ley sobre Unificación de Impuestos Internos, sancionado ayer por Diputados.

España se adhirio al pacto Saavedra Lamas

MADRID, Diciembre 6. — Las Cortes aprobaron la adhesión de España al pacto antibélico Saavedra Lamas.

La adhesión se hizo por unanimidad y sin discusión.

El Dr. Jaramillo conferenció con Patrón Costas

BUENOS AIRES, Diciembre 6 — El candidato a Gobernador del partido Demócrata Nacional en La Rioja Dr. Jaramillo celebró una extensa entrevista con el Dr. Patrón Costa, conversándose acerca de las últimas informaciones remitidas por el Comité de aquella Provincia.

Se incendió un camión que exhibía cintas

PERPINIANT, Diciembre 6. — Seis personas resultaron muertas y otras 49 heridas de gravedad, a consecuencia de los pisotones recibidos al incendiarse un pajal en 1 aldea de Candarique, durante una exhibición cinematográfica que se efectuaba en un camión que quedó destruído por el fuego.

LA SEPULTURA DE LAS CENIZAS DE KIROV

MOSCU, Diciembre 6. — Se verificó la sepultura de las cenizas del líder comunista Kirov.

Stalin y otros dirigentes comunistas condujeron las cenizas a través de la Plaza Roja y hasta el Kremlim.

En el acto fueron pronunciados varios discursos.

La investigación en el Subterráneo de la C. H. A. D. O. P. I. T.

BUENOS AIRES, Diciembre 6 — La Intendencia Municipal dictó un decreto por el que se designa una Comisión Especial que tendrá a su cargo, expedirse sobre las condiciones de seguridad de las obras del Subterráneo de la C. H. A. D. O. T. I. F.

Hoy se reunirá el Comité Radical de la Pcia. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — Mañana se reunirá el Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires, para considerar los despachos de las Comisiones Especiales sobre reformas a la Carta Orgánica y Plataforma Electoral del Partido.

Las regatas internacionales se efectuarán en Mayo de 1935

BUENOS AIRES, Diciembre 6. —En concordancia con lo resuelto en la primera Asamblea Ibero Americana, celebrada en Méjico en 1930, la Federación Universitaria de Buenos Aires, ha fijado de última quincena del mes de mayo de 1935 para la realización de las regatas internacionales, las que se efectuarán en el Río Luján.

EL Dr. PUGNALIN IRA A TUCUMAN

BUENOS AIRES, Diciembre 6 — Invitado por el Radicalismo de Tucumán el Dr. Albino Pugnalin se trasladará a esa Provincia la próxima semana para cooperar en la lucha electoral.

SE DIRIGE A SANTA FE EL Dr. O'CONNOR

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — Por asuntos de orden particular se ausentó esta noche para Santa Fe, el doctor David O'Connor, que desempeña el cargo de Subsecretario del Ministerio del Interior.

Persiste en su abstención la minoria Socialista de España

MADRID, Diciembre 6. — La minoría Parlamentaria Socialista resolvió persistir en su abstención por lo que no concurrirá a la sesión que deben celebrar las Cortes.

Aumentan el tiempo del Servicio Militar en Checoeslovaquia

PRAGA, Diciembre 6. El Parlamento de Checoesloquia aprobó una resolución por la que se amplía el término del servicio militar hasta dos años.

TOMARON UN FORTIN LOS PARAGUAYOS

ASUNCION, Diciembre 6. — Se informa oficialmente la captura del Fortín Cucurenčá, no así el de D'Orbigay.

Un Armazón de una Tonelada De Peso se Cayó: 1 Muerto

El accidente ocurrió en uno de los galpones del Ministerio de Marina de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — En uno de los galpones del Ministerio de Marina, donde funcionan talleres destinados a fardos y valijas, en circunstancias que se trataba de colocar un armazón de hierro de una tonelada de peso, se cayó, apretando al Sub Oficial Alfredo Mileiff, quien falleció en el acto.

Además resultó con diversas heridas el Oficial Principal Ricardo Cacabelo.

La Cámara de Diputados Sesionó Ayer Nuevamente



Dr. PINEDO

Fué aprobado el despacho que crea la Junta Reguladora de Vinos

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — La Cámara de Diputados inició su sesión con 89 de sus miembros y bajo la presidencia del diputado Ferreyra.

Enseguida se aprueba en general el proyecto de ley de creación de la Junta Reguladora de la Industria Vitivinícola, que fué discutida en términos generales en la sesión de ayer.

El despacho fué aprobado por 48 votos contra 37. Después de un amplio debate en el que intervinieron los ministros de Hacienda y Agricultura Dr. Pinedo e Ing. Duhau, respectivamente, se aprobó en particular el proyecto que debe pasar al Senado en revisión.

A indicación del diputado Martínez, la Cámara resuelve tratar el proyecto de ley en revisión que aprueba la conversión de las cédulas hipotecarias efectuadas por el Poder Ejecutivo a fines del año pasado y el proyecto de ley que modifica la número 11.683 en sus artículos 1, 8, 38, 41, 35, 42 y 65 y que trata de la percepción del impuesto a los réditos.

Martínez informó el despacho de la comisión sobre la conversión de las Cédulas Hipotecarias expresando que ha sido sancionada por el Senado y que se trata de legalizar un acto que ha sido de importantes beneficios para los deudores del Banco.

Alonso también a nombre de la Comisión amplía el debate extendiéndose en consideraciones acerca de la operación realizada.

A continuación y como no hubiera número para votar la Cámara levantó su sesión siendo las 22.30 horas.



Ing. DUHAU

Prision Preventiva Para Ricardo Tootell y Arhens

Además se pide se trabe embargo de bienes para responder al juicio

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — El Fiscal Federal, Dr. Gondra, ha dictaminado en el proceso seguido contra Ricardo Tootell y Enrique Arhens, Presidente y Contador del Directorio del Frigorífico "Anglo".

Solicita el Fiscal para ambos la prisión preventiva y embargo de bienes, para responder a las consecuencias del presente proceso.

INICIATIVA QUE ES TODO UN ESTIMULO

Sin duda alguna el que, en esta época, fuertes empresas se aprestan a iniciar entre nosotros nuevas industrias, ha de constituir un estímulo para que los capitales argentinos, improductivos en el fondo de los bancos, se decidan a salir a la luz de la actividad pública, incorporándose al concierto vital requerido para la consolidación de nuestro potencial económico.

En ese sentido es halagador y altamente sintomático el consignar el hecho de que una poderosa firma francesa —el capital más reservado del mundo— haya solicitado permiso para instalar en Quilmes una fábrica de seda artificial invirtiendo en ella la respetable suma de quince millones de pesos.

Ese ejemplo dado por los de afuera, debe tener la virtud de que nuestros hombres estudien las múltiples posibilidades ofrecidas por nuestro suelo. Una reflexión al respecto aportaría al país incalculables ventajas, suscitando nuevas fuentes de trabajo y riqueza con lo que se aumentaría la tan anhelada capacidad adquisitiva de nuestra población haciendo desaparecer ese ridículo fantasma que en todas partes crea una superproducción que solo tiene realidad en la imaginación de los desorientados, como tantas veces se ha demostrado desde estas columnas, que, en todas las cuestiones, se inspiran única y exclusivamente en los postulados del bien público.

Atahualpa Yupanqui emociona con su guitarra



UNA GENTIL INVITACION DEL Dr. BORZONE, en cuya casa se aloja, nos permitió anoche conocer el arte de Atahualpa Yupanqui, el reputado folklorista peruano. Llegado hace varios días a nuestra ciudad y reunidos a invitación del dueño de casa varias personas de nuestro medio social y artístico, el músico norteño puso, en interpretaciones de música Keswa, aymará y calchaquí toda la exquisita sensibilidad de su arte. Ejecutando además danzas norteñas y pampeanas logró arrancar más de una ovación en la limpieza de sus interpretaciones, para hacer transcurrir la reunión en un agradable ambiente de arte. Yupanqui explicó más tarde el origen y significado de algunos motivos indígenas, siendo efusivamente felicitado por los presentes.

Atahualpa Yupanqui permanecerá en nuestra ciudad aún por varios días, teniendo el propósito de realizar un concierto de música autóctona americana, el que seguramente, dados los antecedentes del ejecutante, y sus excepcionales condiciones para el folklorismo, ha de constituir un verdadero éxito.

UN INSPECTOR DE FF. CC. ESTUVO EN ESTA

Sin previo aviso, llegó ayer a esta capital el Ingeniero señor Saurrales de la Dirección General de Ferrocarriles.

Llegado a ésta se trasladó de inmediato a la Administración del Ferrocarril Santa Fe donde, acompañado por funcionarios superiores de dicha empresa se trasladó, en automóvil al puente de la empresa nombrada, existente en la línea a Rosario, sobre el río Salado. Allí se realizó una detenida inspección del puente. El citado Inspector se trasladó después al puente del Ferrocarril Central Argentino, donde inspeccionó el referido puente. A las 12 y 25 regresó a la Capital Federal.

En lo que respecta a la forma como ha encontrado los puentes referidos, nada podemos informar porque nada ha dicho el ingeniero y regresó enseguida sin hablar con nadie.

Las Elecciones de Diputados Constituyentes

TENDRA LUGAR EL 13 DE ENERO PROXIMO

Es conocida la ley sancionada por las Cámaras Legislativas declarando la necesidad de la reforma del artículo 26, inciso 5o. de la Constitución vigente de acuerdo al proyecto del Poder Ejecutivo. Si bien todavía no ha aparecido el decreto de convocatoria se conoce ya la fecha en que se realizarán las mismas para elegir diputados convencionales. Tendrán lugar el domingo 13 del mes de Enero próximo. El decreto debe aparecer en la presente semana.

Descanzará unos días el Ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, Diciembre 6 — El Ministro de Hacienda Dr. Pinedo se propone partir mañana para un establecimiento de campo donde permanecerá alrededor de 10 días.

Justo Reclamo de Los Obreros Del Estado

Los trabajadores empleados por la nación, han iniciado un movimiento en el sentido de conseguir se les restablezca el jornal mínimo que tenían hasta la entrada del gobierno provisional, es decir la suma de 6.40 diarios, equivalente al de 160 que perciben los permanentes y mensuales.

Consideran, con justísima razón que trabajando igual que aquéllos, en horario y calidad de labor, no resulta justo se les pague menos, generalmente cuatro pesos, lo que al mes, si no pierden ni un día apenas llegan a percibir cien pesos.

Por otra parte los portuarios y estibadores en general y otros gremios organizados gozan de un jornal de ocho pesos por día, cantidad que ya les permite poder mantener sus hogares modestamente, pero sin llegar a la estrechez a que se ven obligados hoy los obreros del Estado.

Resulta verdaderamente inexplicable que sea la nación quien primero quebrante las reglas de justicia social llamada a imponer y tutelar.

Por eso el movimiento de opinión emprendido está llamado a atraerse las simpatías de cuantos miran estas cosas desapasionadamente y dentro de un prisma de equidad para con los trabajadores del músculo.

La Mortandad En las Aves

Informe del inspector de zona

El Inspector Veterinario de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, doctor Agustín C. López, ha elevado un informe que se relaciona con la actual mortandad de aves de corral, como una consecuencia del diagnóstico que ha realizado. Establece que siendo de importancia los perjuicios que ocasiona la infección, desde que puede ocasionar no sólo la mortandad, sino el contagio para cerdos, bovinos y también al hombre, cree de utilidad extractar los datos que pueden evitar tal enfermedad.

Síntomas. — La enfermedad es de marcha lenta, el ave se muestra triste, somnolienta, inapetente, con ligera dificultad en la marcha. Defecación al principio normal, diarreica después. Enflaquecimiento progresivo que concluye con la muerte. Abriendo al animal, las lesiones principales se notan en la cavidad abdominal y consisten en numerosos nódulos o tubérculos en los intestinos, hígado y demás órganos, los que al examen microscópico revelan la presencia de numerosos bacilos de Koch.

Propagación de la infección.— Las aves adquieren la enfermedad por vía digestiva por los alimentos y el agua contaminada con las materias fecales de los enfermos.

Profilaxis. — Consiste en sacrificar los enfermos y destruir los cadáveres por la acción del fuego. Desinfectar prolijamente el gallinero, blanquear con lechada de cal las instalaciones, arar el terreno. Conviene el traslado del gallinero a otro sitio.

El Mitin de Hoy De Los Verduleros

Continuando su campaña en pro de la derogación del impuesto a la sisa, el gremio de verduleros ha resuelto realizar hoy a las 20 horas un mitin en la plaza España, el que será prestigiado también por otras entidades, entre ellas la Unión Obrera local.

De la plaza España los concurrentes irán hasta el Concejo Deliberante.

¿Fenómeno Sentimental Ideológico y Tendencioso?

LA PENA DE MUERTE EN LA ACTUALIDAD

Desde hace un tiempo a esta parte no pasa día sin que se registre en las columnas de los telegramas, los fusilamientos que se vienen realizando en Rusia. Parece que el pegarle allí cuatro tiros a un individuo es la cosa más normal del mundo. Si a los empleados de una estación se les descarrila el tren, ya están listos: se les fusila y asunto concluido. Si a un grupo de mal intencionados se les ocurre hacer lo que hacen hoy, una multitud de agitadores profesionales en nuestras colonias agrícolas, esto es, sabotear la cosecha, ya adquieren méritos suficientes para caer oficialmente acribillados a balazos, y efectivamente los hacen caer como sucedió, no ha mucho, con quienes andaban luchando con la recolección del algodón soviético. Ahora, con nada menos que sesenta y seis fusilamientos de un solo saque los que nos anuncia la prensa, llevados a cabo con personas que no estaban del todo conformes con las ideas sostenidas por Stalin y Kaganovich. Veremos mañana a cuántos se mandan al hoyo por el asesinato del dirigente maximalista Kiroff, ultimado en Leningrado.

Lo que llama la atención no es tanto esta manera contundente de proceder de los secuaces de Marx, sino la falta absoluta que notamos en los diarios, de los rituales artículos sentimentalistas con que acostumbran esos diarios exteriorizar su reprobación ante cualquier medida análoga a las de los rusos, aplicada, aunque con menos frecuencia y por terribles delitos, por otros gobiernos que no llevan el sello moscovita.

¿A qué se debe esta disparidad de criterio?

Basta recordar las truculentas lamentaciones con motivo de las horcas de Viena, y, últimamente, la gritería que se armó cuando, con motivo de la revolución de España, se fusiló a dos reos convictos y confesos de crímenes gravísimos.

¿Vale tan poco la vida de un ruso en comparación a la de un austriaco o de un español que al merezca indignarse cuando se le hace sonar apenas comete una transgresión?

De ahí que la distinta forma de expresarse la llamada opinión pública en casos idénticos, nos induzca a preguntar si ese extraño fenómeno es de orden sentimental o ideológico, o bien el producto de un plan tendencioso y sectario hábilmente disimulado.

Esa pregunta la formulamos partiendo de la base de que para nosotros tiene igual valor la vida de un ruso que la de otro europeo cualquiera. Si estuviéramos equivocados en nuestra apreciación, entonces la cosa cambiaría de aspecto. Oportunamente recurriremos a aclarar todo este embrollo sobre el valor de los sujetos sean ellos españoles, rusos o austriacos.

Direccion de Bellas Artes

Se honrará la memoria de artistas nacionales

La Dirección Nacional de Bellas Artes, ha dispuestos honrar la memoria de los más destacados artistas del país y fallecidos, dando a sus salas nombres de los mismos. A tal efecto se han adoptado una serie de disposiciones tendientes a cristalizar esa decisión, adoptándose, como primera medida que la exposición inicial de 1935 ha de realizar una muestra de obras representativas de los plásticos cuyos nombres figuren en la Dirección, colocándose las obras en las salas que lleven sus nombres. En las que la designación no corresponda sino a propulsores de obras de arte, como las de los Sres. Semprun y Zuberbuhler, se expondrán otras obras y demás antecedentes relativos a su labor en la Dirección de Bellas Artes o algunas de sus dependencias.

Créase además para organizar la muestra, la Comisión que ha de correr con los preparativos, como también realizaráse una encuesta entre todos los artistas que hayan obtenido premios en el Salón Anual, para solicitarse nombres de los pintores y escultores fallecidos, nativos o que hayan trabajado constantemente en el país, para tenerlos presentes en una próxima medida en que se recordará y se honrará su memoria. La encuesta ha de alcanzar a los críticos de artes plásticas, ex directores de bellas artes, ex directores del Museo Nacional de Bellas Artes y ex consejeros de instituciones artísticas. Se adelanta, por último, que la muestra a realizarse no durará menos de veinte días.

Proyecto de Escalafón y Estabilidad del Magisterio

A estudio de la Legislatura se encuentra el proyecto de estabilidad y escalafón del magisterio, llamado a solucionar una situación que por mucho tiempo ha inquietado al gremio de docentes.

La Constitución vigente, teóricamente asegura la estabilidad de todo el personal de la administración pública, pero en la práctica es otra cosa.

En cuanto al escalafón, también dispone aquélla se organice por la Legislatura, cosa que tampoco se ha hecho.

Ahora en el caso particular del gremio de educadores, entendemos, que la comisión de instrucción pública, encargada de producir el despacho, antes de hacerlo podría solicitar la opinión del personal escolar y muy particularmente de los que en diversas ocasiones han estudiado el punto y conocen fases que fácilmente se les pueden escapar a los legisladores ajenos al conocimiento de las disciplinas educacionales.

Se trata de un asunto de marcado interés para miles de personas dedicadas a la enseñanza pública y a quienes se les debe considerar con el respeto merecido.

Asociación de Empleados Públicos de la Provincia

Ha sido señalado el día 15 del corriente mes para que tenga lugar la asamblea general de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia a los fines de considerar la reforma de sus estatutos, el seguro mutual y elección de candidatos.

El estatuto de la Asociación comprende una serie de reformas que lo hacen más adaptable a la índole de la entidad instituye, por estatuto especial, el seguro mutual de vida e incapacidad total y parcial para sus asociados con cuotas relativamente reducidas, pero que permitan un beneficio que oscila entre los $ 2.000 y 5.000, conforme a la categoría de los asociados.

Además establece la formación de un capital por acumulación de sobrantes, la constitución de Cooperativas de créditos, que puedan ser organizadas por las seccionales departamentales.

Edificio Para la 'López y Planes'

SE PROYECTA CONSTRUIRLO EN BARRIO OESTE

Se proyecta construir un edificio para la escuela López y Planes en el barrio oeste de la ciudad. La Intendencia Municipal se ha ocupado de la cuestión como también la Dirección General de Escuelas a fin de obtener el terreno necesario. La iniciativa, lógicamente cuenta con el apoyo de los vecinos que desean que el citado establecimiento educacional cuente con un edificio propio y moderno. De allí que podamos adelantar que la plausible iniciativa no podrá fracasar, y, que, dentro de breve, salvadas las dificultades que ahora se presenta, se financiará la obra, se tendrá el terreno y cuanto antes se dará comienzo a la construcción del edificio. La Asociación de Padres de dicha escuela presta toda la cooperación posible, habiendo iniciado diversas gestiones a los fines que quedan indicados.

Informacion Legislativa

De acuerdo a lo anunciado esta tarde a las 17 y 18 horas deberán reunirse las Cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente. Iniciarán el nuevo período de sesiones extraordinarias a que ha convocado el Poder Ejecutivo, como oportunamente lo hemos informado.

Las dos Cámaras tienen diversos despachos a considerar en importantes proyectos. Anoche se nos aseguró que habrá número para sesionar dado que han prometido su concurrencia la mayoría de los legisladores.

Entre los proyectos de importancia figuran la ley de emergencia para los Jubilados y Pensionados del Poder Ejecutivo, introduciéndole diversas modificaciones la comisión interparlamentaria.

EL PRESUPUESTO

Hoy deberá reunirse la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto de ley correspondiente y cálculo de recursos que ha remitido el Poder Ejecutivo para el año 1935. A la referida reunión asistirá el Ministro de Hacienda, Ing. Casella.

Con motivo de un desalojo

Después de algunos meses de ocupar un terreno municipal en calidad de locataria, la señora Clara R. de Garcilano, en el que a base de sacrificios pudo construir un rancho que avalúa en doscientos pesos, ha sido desalojada por la autoridad comunal.

Manifiesta la señora de Garcilano, que aparte de la desconsideración de que ha sido objeto, no existe causa para que se la desaloje. Madre de cuatro hijos menores, viuda desde hace algunos años, se vé en una situación aflijente y de verdadero desamparo.

Atribuye esta ingrata circunstancia, a las persecuciones de un ex agente de la Comisaría 1a. llamado Luis Medina, vecino de la misma, con quien tuvo vez pasada una cuestión a raíz de la cual fué éste separado del puesto. Cree que en connivencia con empleados municipales, la ha hecho víctima de un atropello.

El Puente del F. C. S. F. Sobre el Salado

Dará Lugar a Una Catástrofe

No tardará mucho tiempo

"EL ORDEN" que, desde su aparición, ha venido bregando incansablemente por cuanto significa un progreso para Santa Fe, no olvidó, en su ininterrumpida campaña en favor de los intereses del público, el estado de seguridad ofrecido por todas las vías de comunicación con esta capital.

De ahí que en sus columnas existan perfectamente documentadas sus notables observaciones [illegible], con la discrepancia de los hechos que luego, indefectiblemente los confirmaron en toda su amplitud. Sus oportunas [illegible] y pedidos en pro de un mejor servicio no han cesado ni un solo momento, y, cuando las condiciones precarias de ciertas construcciones viales requerían puntualizar enérgicamente las deficiencias de que se encontraban resentidas, "EL ORDEN" ha sido el primero en señalarlas por todos los medios en su alcance, no omitiendo esfuerzo posible a fin de obtener que se subsanaran como correspondía.

El viejo puente del F. C. S. F. sobre el salado, ante cuyo estado ruinoso, solo una intolerable complacencia de la Dirección General de Ferrocarriles puede explicar que se siga utilizando con grave riesgo para todos los viajeros y empleados de los trenes que se ven precisados ha cruzarlo, ha merecido siempre nuestra especial atención y las repetidas notas, con sus gráficos respectivos, consignadas en nuestras páginas constituyen el testimonio irrecusable de la campaña tesonera y bravía en favor de los intereses generales, sostenida por este diario — hasta en su propio perjuicio — contra las autoritarias extralimitaciones de una empresa que no trepida en posponer sus sagradas e ineludibles obligaciones para con el público a las mezquinas exigencias de su mostrador, en el cual únicamente impera despótica y salvaje la voracidad de siempre mayores ganancias sin cuidarse de que modo puedan éstas producirse, desde que el auge de las sumas es la exclusiva norma de la sórdida moral comercial observada por ese consorcio destinado a realizar la más inicua explotación que le haya tocado soportar a la provincia y al país.

Hoy, con el fenómeno de la insólita impetuosidad de las aguas del Salado, que acaba de inutilizar el puente carretero a Santo Tomé, el estrafalario armatoste provisorio — que ha prolongado más de medio siglo del F. C. S. F., a que nos referimos, se está desarticulando en diversos puntos, haciendo imprescindible el que, a la mayor brevedad se adopten severas medidas a fin de que no tengamos que lamentar una catástrofe de irreparables consecuencias.

Es tal la impresión que se recibe al examinar la deleznable vetustez de esa construcción, que el espíritu diríase acongojado al constatar en medio de todos nuestros progresos, la existencia de un instinto primario de inhumanidad como es el que permite continuar utilizando esa obra destartalada para el tráfico de pasajeros, ya que con ella se los expone a sucumbir en la hora menos pensada, sepultados en el fango del río entre el estruendo de horror que supone el hundimiento de todo un puente al paso de un tren.

La amenaza constante, asumiendo hoy inusitadas características, impone la adopción inmediata de todos los recursos de seguridad necesarios a fin de evitar que un derrumbe de luctuosas proporciones a plazo fijo sea el trágico resultado de las irreprobables condescendencias oficiales para con la funesta empresa propietaria de puente del F. C. S. F. sobre el río Salado.

VISTA PARCIAL DEL PUENTE FERROVIARIO



Parte del puente del Ferro Carril Santa Fe, cuyas pésimas condiciones de conservación, provocarán, a plazo fijo una catástrofe, si medidas de previsión, inmediatass no lo evitan. Un inspector de la Dirección General de Ferrocarriles acaba de constatarlo. Corresponde ahora que la nombrada autoridad no dilate una medida categórica que obligue a la Empresa a realizar una reparacion sólida en ese puente que lleva más de cincuenta años de uso; pues lo contrario significará una de las tantas e inicuas tolerancias para con esa Compañía que siempre se ha burlado de las leyes, de los Gobiernos y de los intereses públicos, insaciable en su afán de lucro.

UNA QUERELLA POR DESACATO

Fué ordenada nuevamente la detención de los ex-secretarios

En la querella que por el delito de desacato ha iniciado el Agente Fiscal, doctor Ré Carreras contra los ex-Secretarios de la Cámara de Senadores señores Carlos Anadón y J. Raúl Gómez Iriondo, el Juez de Instrucción, doctor Dana Montaña, dictó ayer un auto, declarándolos procesados por desacato al Senado de la Provincia y en consecuencia ordena sus detenciones.

El sumario se lleva adelante, habiéndose agregado todo lo relacionado con la resolución dictada por la Cámara y la carta que ha dado origen a esta querella.

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES Y A LOS REDITOS

Se fijó la cuota de los exportadores de cereales y oleaginosos

La Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones ha fijado, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 del decreto reglamentario de la Ley 11.680 con respecto al impuesto que deben pagar los exportadores de cereales y oleaginosos, los siguientes valores:

Trigo, base 80 kilos. — Dársena, 6.13; Bahía Blanca, 6.41; Rosario, 6.31; Santa Fe, 6.11.

Maíz. — Dársena, 6.45; Bahía Blanca, ——; Rosario, 6.31; Santa Fe, 6.18.

Lino. — Dársena, 11.89; Bahía Blanca, ——; Rosario, 11.71; Santa Fe, 11.61.

Avena. — Dársena, 5.37; Bahía Blanca, 5.26.

Cebada. — Dársena, 6.78.

Centeno. — Dársena, 5.25.

En ellos está incluído el coeficiente de $ 0.20 por cada cien kilogramos, que regirán como precios de venta por las exportaciones realizadas durante el mes de Noviembre.

El Trafico y Ventas de Armas en Estados Unidos

BUENOS AIRES, Diciembre, 6. — El Ministerio de Guerra dió un comunicado en el que dice que algunos periódicos de esta Capital, han publicado informaciones procedentes de Washington y relacionadas con la investigación sobre ventas de pólvoras y municiones que realiza la Comisión Investigadora del Senado de los Estados Unidos.

Al respecto el Ministerio de Guerra informa que las únicas municiones adquiridas en el período comprendido entre los años 1923-24-25 por la Argentina fué de 50.000 cartuchos para pistolas Colt, en la casa Sand Robert y Compañía en representación de la Winchester Repetion Arms Company, fábrica de Estados Unidos.

La República Argentina no ha adquirido pues en Europa municiones de Guerra en el período presente por lo que es absolutamente inexacta la información publicada.

Renunció un delegado radical en Tucumán

BUENOS AIRES, Diciembre 6. — La Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical aceptó la renuncia del Delegado en Tucumán Dr. Carlos Arunada, el cual en compañía del Dr. O' Farrel y Gonzáles Zimmerman debían presidir la reorganización.

LOS DEMOCRATAS NACIONALES PRETENDEN ARREBATAR UN TRIUNFO EN LA RIOJA

El conservadorismo nacional, entre los muchos disfraces que ensayó para actuar con menos rubor, a fin de seguir usufructuando los resultados de la asonada del 6 de Septiembre y mientras el radicalismo era alejado de los comicios, encontró el sonoro de Demócratas Nacionales. Toda una ironía que haría sonreír a Voltaire, con su consagrada mueca de escéptico y ser considerados, por el autor de "El Príncipe" como discípulos aprovechados.

Esos políticos, tan apabullados durante la época de predominio del partido radical, que en ninguna parte, salvo la provincia de Buenos Aires osaban presentarse en las contiendas cívicas, están ahora tratando de resucitar modalidades y sistemas repudiados por las masas ciudadanas.

De ahí la tentativa que tendrá o no éxito de arrebatar el triunfo de sus adversarios en La Rioja, otros aprovechados también de la anormalidad porque ha cruzado la República.

Unos y otros carecen de verdaderos elementos de opinión, pero como en los viejos tiempos buscan maniobrar a espaldas de la ética política para desplazar del gobierno de aquella provincia, haciendo valer no los sufragios con que cuentan si no su respectivo valimiento en las esferas del gobierno nacional.

Las dos agrupaciones creen contar con el apoyo oficial y mientras unos se atrincheran en la Casa Rosada, otros buscan la sombra del Parlamento donde cuentan con adeptos. Ni más ni menos de como se hablaba en los tiempos del P. A. N., con el general Roca a la cabeza.

Y que tal sistema se procura implantar nuevamente, lo dice el caso reciente de Tucumán, en donde por no estar suficientemente amalgamadas las tendencias componentes de su agrupación solicitaron se postergaran las elecciones generales, consiguiéndolo a medias.

Pero aún cuando hubieran conseguido su propósito por completo si el radicalismo llega libremente a las urnas, como parece ocurrirá, sufrirán una completa derrota y la desilusión de que pudieran ser apoyados por el gobierno nacional para escamotear al pueblo el resultado de su voluntad.

Es que los Demócratas Nacionales están ya convencidos de su desalojo apenas el pueblo pueda votar y si las promesas reiteradas del Presidente de la Nación se cumplen eso sucedera apenas el radicalismo levante la abstención, de acuerdo a la voluntad mayoritaria de sus componentes.

Después de todo, la tentativa de La Rioja es una evidente demostración de lo poco aprendido por los conservadores en su alejamiento de las funciones políticas de la nación, desde que si no fuera así hubieran tomado el camino recto de actuar con altura y gobernar teniendo en vista el bienestar colectivo.

Mas presentándose como se presentaron, con los mismos métodos y vicios repudiados por la ciudadanía argentina, lógicamente volverán dentro de poco a la oscuridad de donde los sacaran los sucesos de Septiembre de 1930.

Ignoramos los procedimientos que el gobierno de La Rioja haya puesto en práctica en los últimos comicios, pero la información es que triunfó el partido al cual los Demócratas Nacionales se lo tratan de quitar después de conocido el resultado del escrutinio y tal procedimiento no puede aceptarse cuando se anhela la reafirmacion de la democracia.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical (Cimité Nacional)

Ya son conocidos los resultados de las elecciones internas para la renovación de las autoridades de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), en toda la provincia de Santa Fe.

A fin de dejar todo listo para la reunión en que se deben proclamar los electos, en estos días ha existido gran actividad en el Comité Provincial que tiene su sede en el conocido local de La Chinesca.

Mañana es esperado el Presidente de dicho Comité, Sr. Calixto Rodríguez, quien de inmediato procederá a convocar a la Mesa Directiva para considerar todo lo que se relaciona con las elecciones a que nos referimos.

Se asegura que las nuevas autoridades se constituirán enseguida y el día 20 del corriente mes realizará una importante reunión con el fin de encarar de manera precisa y definitiva la actitud que se adoptará en la reunión que en la Capital Federal celebrará el Comité Nacional el día 30 del corriente.

EL COMITE PROVINCIAL

Podemos asegurar que en la primera reunión que realice el Comité Provincial, se procederá a designar Presidente, cargo que, como se ha anunciado, será confiado al Dr. Miguel Angel Cello. Para ello cuenta con la mayoría de votos, ya que el radicalismo tiene plena fe en la obra que el doctor Cello va a llevar a cabo en la Presidencia de su Comité Provincial.

REUNION DE DELEGADOS

Mañana tendrá lugar una reunión de Presidentes de Comités de todo el Departamento La Capital y delegados a la convención electos en los recientes comicios, pertenecientes a la fracción Unión y Disciplina. Tendrá por finalidad dicha reunión cambiar ideas con respecto a la acción a cumplir en los respectivos cargos.

Comisaría para Barranquitas

El vecindario solicita su creación

La Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios Unión y Progreso, de Barranquitas, ha dirigido una nota al señor gobernador de la provincia, solicitando la creación de una comisaría seccional en Barranquitas. Hace notar que desde hace tiempo la viene solicitando, haciendo diversas consideraciones al respecto.

Sabemos que la petición ha quedado a estudio del Ministerio de Gobierno.

Frente a Dos Problemas, Dos Incapacidades

La Defensa Agrícola y La Junta de Desocupación

Acabamos de leer bajo el sugerente título "La lucha científica contra la langosta en nuestro país", una columna en letra menuda, recientemente publicada en un prestigioso rotativo. Integran esa columna los informes telegráficos transmitidos por los empleados de la Defensa Agrícola desde diversos puntos del país.

Para nosotros, que venimos luchando incesantemente a fin de que se haga algo positivo en la destrucción de la mayor plaga de nuestra agricultura, esa publicación constituye un documento de inapreciable valor en el sentido de confirmar, por milésima vez, cuanto hemos dicho sobre la absoluta inutilidad de la D. Agrícola y de la decepcionante incomprensión en que nuestros ministros de Agricultura, y, sobre todo, el actual titular, viven respecto al terrible problema que significa la existencia en el país, del acridio, azote permanente de nuestra principal fuente de producción.

En efecto, en todo ese soporífero informe, no se habla más que del rumbo de las mangas, del desove, de la aparición de la mosquita y de la transformación de esta en saltona y luego en voladora, sin que, ni por equivocación se diga una palabra de los trabajos efectivos destinados a destruir la plaga en alguna de esas sus anunciadas manifestaciones.

La monotonía del informe, sólo es interrumpida por el siguiente dato referente al Departamento San Martín y que, después de comunicarnos el levantamiento del vuelo de una manga, con rumbo S.O., dice "los perjuicios ocasionados son reparables".

Confesamos, con toda ingenuidad, que, a pesar del conocimiento que, experimentalmente tenemos de las cuestiones agrícolas y de los desastres producidos por la langosta, no acertamos a explicarnos en qué forma pueden ser "reparables" "los perjuicios ocasionados" por la voracidad del insecto devastador.

¿Serán misterios de esa "lucha científica" anunciada por el ministerio en su informe?

Ni así llegamos a nada concreto, ya que esa "lucha científica" ministerial se reduce, según el informe que comentamos, a publicar en un volumen ilustrado con mapas, dibujos y láminas en colores, varias conferencias pronunciadas por los técnicos del Ministerio sobre la biología de la langosta.

Podemos estar tranquilos que con semejante "lucha científica" tendremos langosta para rato, y que poco daño le ha de causar al acridio el famoso volumen ilustrado con las disertaciones sobre biología.

Si no tuviéramos el documento a la vista, nos resultaría inverosímiles semejantes despropósitos, frente a la angustiosa situación en que, precisamente, por causa de ese insecto — biológicamente estudiado y todo — está pasando la agricultura nacional. Sin embargo, no hay más que doblarse ante la evidencia, y aceptar como una nueva fatalidad la existencia de esta otra plaga de la Defensa Agrícola que desoyendo el clamor general que, desde años, se levanta de un extremo a otro del país, no hace más que gravitar pesadamente con su inmenso cuanto estéril organismo sobre el presupuesto de la Nación, y darnos noticias del vuelo y biología del acridio.

El mismo camino de esa famosa Defensa, que fuera del sueldo de sus empleados nada defiende, será el de la Junta de la desocupación, creada por ley del Congreso, para terminar con el otro problema de la falta de trabajo para cientos de miles de personas.

Nos autorizan a pronunciarnos en este sentido los actos de dicha Junta, que ya comentamos, reducidos todos ellos a buscar, sin conseguirlas hasta ahora, medidas de emergencias para los desocupados de Puerto Nuevo, como si toda la cuestión se redujera a los allí asilados, cuyo cincuenta por ciento no son más que vagos consuetudinarios, que lo que menos quieren es que se les encuentre trabajo.

Esta Junta, haciendo caso omiso de las sanas admoniciones de la prensa, y olvidándose de su misión — para la cual ya se ha demostrado del todo incapacitada — acaba de trabarse en polémica con el Administrador del Puerto de Buenos Aires porque éste se niega a concederle nuevos depósitos a fin de instalar en ellos escuelas para los desocupados!...

No somos contrarios a la educación, pero creemos que lo que se le ha encomendado a la Junta es arbitrar en forma de crear trabajo, y no el de concentrar en forma permanente mayor cantidad de desocupados dentro de un régimen de perpétua holganza, alimentándolos a expensas del erario público y de la generosidad de los habitantes, dejándolos, luego, en libertad de impetrar limosna, a veces con aire amenazador, en las calles de la ciudad propiciando así la formación de una clase social a estilo de las surgidas en algunos antiguos pueblos, que explotan el oficio de pordiosero y comprometen con su haraganería habitual, la tranquilidad, el bienestar y la cultura de la muchedumbre honesta y laboriosa.

¿Por qué esa Junta en vez de cargarse de ridículo con sus planes descabellados, y en presencia de que las actuales fuerzas no pueden absorber todo ese elemento, mientras arbitra los recursos estables para solucionar la desocupación, no lanzó, de acuerdo con el P. E., todo ese contigente de brazos caídos en una campaña destructora de la langosta en todo el país?

Con los millones que actualmente gasta el gobierno bajo el rubro de defensa a la agricultura, sin lograr nada, podía haber organizado, pagándolas, las verdaderas escuadrillas que, bajo el severo control de una dirección capacitada, iniciaran, en provecho propio y en beneficio de la riqueza nacional la anhelada destrucción del acridio.

Eso es lo que debe hacer la Junta, si es que piensa hacer algo aceptable. Los desocupados y el país se lo agradecerían más que el asunto de las escuelas para las cuales pide nuevos depósitos al Puerto.

Pero cuando se comienza mal, ya resulta casi imposible enderezarse. De ahí que desconfiemos fundadamente de [illegible] hacer esa Junta, como ya no creemos tampoco nada en cuanto nos digan de la Defensa Agrícola, inhabilitada, como se ha visto, para una obra útil en beneficio del país y de ahí, también, la razón de que hayamos titulado este comentario: "frente a dos problemas, dos incapacidades".

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación para proveer de racionamiento a tropas, presos y asilados de las Jefaturas de Policía Capital, Rosario y Cárcel Modelo de Coronda, durante el primer semestre del año 1935. Las propuestas en sobres cerrados y lacrados deben ser presentadas hasta el día 21 del corriente a las 10 horas en el despacho del señor Ministro de Gobierno. Por informes ver Boletín Oficial o recurrir a la Inspección General de Policía, durante las horas hábiles.

Santa Fe, Diciembre 7 de 1934.
CARLOS E. CARRANZA
Oficial Mayor

El Intercambio de Productos Entre Nuestras Provincias

En un libro recientemente publicado por Héctor Olivera Lavié, "Las Montoneras" presenta la escena de un comerciante inglés radicado en Bs. Aires, en que, hablando de sus negocios enumera los productos de que lo surten las provincias de Salta, Tucumán, Santiago y Catamarca en tejidos, la Rioja en minerales, San Juan, Mendoza y Córdoba, en frutas.

Es decir, que el interior proveía a la Capital de una gran parte de los artículos de consumo de que carecía, por no producirlos. Esto ocurría allá por 1819, algo más de un siglo.

En aquellos tiempos las comunicaciones eran penosísimas y los viajes demoraban meses. Eso no obstante había intercambio, desde que las carretas provincianas regresaban también cargadas de mercaderías.

Y bien, en la actualidad en que el país está cruzado de líneas férreas y carreteras, el intercambio no se fomenta, ni acrece mayormente, debido sin duda a la inercia de quienes debieran interesarse por ese aspecto de la economía argentina.

Lo vemos entre nosotros, donde la fruta, por ejemplo, se paga a precio de oro, no estando al alcance de los bolsillos modestos, no obstante ser productoras de aquella las provincias andinas de San Juan y Mendoza, donde los cultivadores deben dejar perder parte de sus cosechas por los altos fletes de las empresas de transportes.

Nuestros legisladores nacionales, más preocupados en asuntos políticos q' económicos, no le prestan atención a esta clase de asuntos tan interesantes para todas las provincias, cuyo intercambio debiera auspiciarse buscándose la manera que entre sí se enviaran los excedentes de sus consumos, abriéndose mercados fáciles y remuneradores.

Tenemos el caso corriente en Santa Fe de pagarse la uva de mesa a 0.40 centavos el kilo, cuando en San Juan vale ese precio los 10 kilos.

Aparte de infinidad de productos que no nos llegan. Y así en general.

Luego, pues, se necesita que los legisladores nacionales y provinciales, dicten leyes favorecedoras del trabajo, de la producción y del intercambio, que un siglo atrás existía y hoy se realiza en una escala inferior.

Con tarifas de fletes especiales, talvez pudiera mejorarse esta situación verdaderamente inexplicable.

El Puente a Santo Tomé

Con motivo de la situación en que ha quedado el puente y camino a Santo Tomé, después del contraste sufrido, se viene hablando de la idea de construir uno nuevo para substituir el actual que sería abandonado antes de haber sido puesto en condiciones la carretera de tierra, pese a las gestiones hechas por el gobierno y todas las entidades públicas desde el principio de su construcción.

La idea en sí no sería mala, pero como estamos escarmentados de las promesas del gobierno nacional, pensamos que en la actualidad, practicamente lo indispensable sería emprender la reconstrucción, con materiales sólidos, pavimentándose el camino de tierra y asegurándose sus flancos con revestimientos de granito, más o menos como lo hecho en la laguna Setúbal, frente a la Avenida "Los 7 Jefes".

Esas obras costarían menos y haciéndose bien podrían durar hasta tanto se pudiera construir el nuevo puente de que se habla.

No es cuestión de pensar en lo mejor, yéndose por los cerros de Ubeda, si no en lo posible.

Ferroviarios que se jubilan

Después de largos años de servicios en las empresas del riel han entrado en calidad de jubilados ferroviarios los señores Matev Cabo y Lorenzo Monchiutti.

Con tal motivo sus colegas de gremio les ofrecerán el domingo una demostración consistente en un almuerzo y tertulia en el domicilio del primero de los nombrados.

El Conflicto de Poderes

Es conocido el conflicto de poderes planteado por el doctor Eduardo Carasa, presidente de la Cámara de Senadores, como consecuencia de la resolución del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer, en el recurso de habeas corpus entablado por el doctor Mario Mosset Iturraspe, en favor de J. Raúl Gómez Iriondo a quien la Cámara le impusiera ocho días de arresto. En el día de ayer la presidencia de la Corte ha dispuesto, de acuerdo a lo prescripto en el art. 1284 del Código de Procedimientos en lo Civil, requerir del señor Juez que ordenó la libertad del ex secretario la remisión de los antecedentes constitutivos del conflicto. Cumplida la orden de la Corte por el doctor Ferrer, fueron pasados en el día de ayer a dictamen del señor Procurador General de la Corte. Una vez que éste se expida pasará el caso a estudio de la Suprema Corte de Justicia.

CENTROS Y SOCIEDADES

C. R. "ALVEAR"

Esta noche a las 21.30 horas tendrá lugar en los amplios salones de la Unión Francesa (San Martín 2876) el baile social organizado por las autoridades del Centro Recreativo "Alvear" en honor de sus socios.

Una excelente orquesta tendrá a su cargo el programa musical.

EN HONOR DE LOS CAMPEONES

Conforme lo anunciáramos, mañana sábado a las 22 horas se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, un gran baile, un gran baile en honor de los campeones profesionales de football del año 1934.

Nos comunica la comisión organizadora que además de la buena orquesta contratada al efecto, prestará su concurso el celebrado cantor santafecino señor José Villarreal, acompañado de sus guitarristas Brochero, Forzano y [illegible].



Sr. JOSE VILLARREAL

Las familias allegadas al Club Unión y centro "Los Ferroviarios" podrán solicitar entradas gratis hasta las 12 horas de hoy a los siguientes números telefónicos: U .T. 4911 y S. T. 15213.

C. A. "BARRANQUITAS"

Este acreditado Club Atlético ha organizado para mañana por la noche, un baile social en honor de las familias de sus asociados el que se llevará a cabo en el salón Golfetto (V. López y Pianes 4152).

La fiesta dará principio a las 21 y 30 horas y la parte musical del programa estará a cargo de la orquesta que dirige el señor Carlos Alzugaray.

"NERI F. B. CLUB"

Esta noche a las 21 y 30 horas tendrá lugar en el salón de la Sociedad Italiana Unione é Benevolenza, una reunión danzante organizada por el Centro Recreativo del epígrafe.

Dado el entusiasmo reinante entre las familias de los asociados, no dudamos del éxito que obtendrán sus organizadores.

C. A. "BALEAR"

Mañana a la noche, en los salones de su local social (4 de Enero 2478) se llevará a cabo el gran baile de fantasía ofrecido por la C. D. a las familias de sus asociados.

Entre las familias que han prometido su concurrencia a la misma figuran las siguientes: Sr. Guillermo Morey, Juan Fornés, Abraham Selfati, Miguel Salas, Bartolomé Roig, Francisco Crispi, José Flaquer, Daniel Herrera y las señoritas: Perelló, Eusebi, Herrera, González, Strina, Flacquer, Roig, Sterella, Cayá, Strada, Mailla, Bauzá, Aragón, Pichl, Drober, Alcober, Carriso, Mollnas, Fornés, Gómez, Cañete, Gomila, Pocorí, Guittérrez, Montórfano, Morey, Portels, Riera, Geuponi, Coco, Basal, Mazzi, Ceratti, García, Valls, Sureda y otras que lamentamos no recordar.

"LOS HIJOS DE LA NOCHE"

La sociedad carnavalesca que lleva el título del epígrafe, ha resuelto designar sus comisiones respectivas para los fines de su constitución y al efecto celebrará asamblea esta tarde a las 21 horas, en su local.

El asunto de las cornetas

Nuevas quejas formuladas

Miguel Gerassi, domiciliado en calle Francia 2537, vendedor ambulante de helados, que trabaja por cuenta de la fábrica "La Confianza", vino ayer a interponernos su queja por un procedimiento semejante al que denunciáramos anteayer con motivo del uso de las cornetas.

Manifiesta este señor que, por el hecho de usar el medio indicado para anunciar la mercadería, un inspector municipal, en vez de retirarle la corneta le quitó la libreta de sanidad que había retirado hacía sólo un mes. Considera un abuso del empleado municipal.

Simultáneamente se presentó también el vendedor del mismo artículo, Juan Barrieli, domiciliado en San Juan y San José. Informa que dos empleados municipales, sin decirle "agua vá", le quitaron la corneta entregándole en cambio un documento con el que debía ir a la Inspección General a rescatarla, previo pago de la multa correspondiente.

Se prolongará el ramal del F. C. C. N. a San Javier

Uno de los asuntos que se está tratando en el órden nacional y de gran interés par alos departamentos del noreste de Santa Fe, es la prolongación de la línea del Ferro Carril Central Norte a San Javier la que se prolongaría por lo pronto hasta Alejandra y luego a Reconquista, con lo cual toda esa zona quedaría unida a nuestro puerto.

Ha sido esta una vieja aspiración de aquellos vecindarios y pobladores de campos fertilísimos, hoy en su mayoría entregados a la ganadería por la dificultad de los transportes.

Para al construcción de ese primer tramo de línea férrea se destina la suma de 964.000 pesos.

Se asegura que, como los estudios ya están hechos, los trabajos empezarán de inmediato.

PUERTO SANTA FE

Boletín diario del calado

Hidrómetro Dique No. 2: 0.06; creció 0.03.

Calados máximos admisibles del puerto: Canal de acceso, 16 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: Determinante paso Tacuani km. 518, 17 pies.

Movimiento de Buques

De Ultramar

A la descarga. — Vapores: belga Hainaut, materiales, Noeman Hnos.; griego María Roussos, cargón, F. C. S. F.; alemán Alga Siemers, carbón, F. C. S. F.; griego Arethusa, carbón, Wilson, Sons.

Salido. — Vapor español Atxarai Mendi, cereales, Luis De Ridder.

De Cabotaje

A la carga. — Lancha argentina Latería Madre, art. varios; vapor argentino Don Sebastián, leña; lancha argentina Bimba, tanino; lancha argentina Garza Blanca, tanino; lancha argentina Magaik, rollizos; lancha argentina Sarsotti 7, cereales; lancha argentina M. O. P. 368-A, petróleo; lancha argentina Brune Daolio, inflamables; vapor argentino Glasgow, art. varios.

A la descarga. — Vapor argentino Doña Angela C., arena; vapor argentino Irma Elida, art. varios; vapor argentino General Alvear, art. varios; vapor argentino Celulosa Argentina, materiales; vapor argentino Alacio, inflamables; vapor argentino Doña Angela M., inflamables.

La Recaudación de Impuestos Internos

LAS CIFRAS ARROJAN UN AUMENTO CONSIDERABLE SOBRE EL AÑO ANTERIOR

La Administración de Impuestos Internos de la Nación, dió a conocer el monto de las recaudaciones efectuadas en los 11 meses del año en curso. Igualmente en lo que respecta a las cifras del mes de Noviembre, y las comparativas de iguales períodos del año anterior, descompuestas en la siguiente forma:

1933 11 meses: $ 115.596.582.50
1933 Noviembre: $ 10.279.655.17
1934 11 meses: $ 122.025.939.62
1934 Noviembre: $ 12.003.837.37

Como puede apreciarse, estas cantidades revelan un aumento de $ 6.429.357.12 a favor del corriente año y un saldo favorable de pesos 1.724.182.20 para el mes próximo pasado.

OBRAS DE DESAGUE

SE REALIZA EN BARRIOS POPULOSOS

De acuerdo a las informaciones que en el día de ayer ha suministrado la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, se llevan adelante los trabajos tendientes a habilitar obras de desagües en el barrio oeste de la ciudad. Ayer se estaba trabajando en calle Mendoza al oeste. Apenas queden terminadas esas obras, se iniciarán otras en distintas calles, iniciándose en la de Catamarca. Todo cuanto se realice en el sentido que dejamos indicado será oportuno, ya que hemos tenido oportunidad de comprobar los perjuicios que ocasiona al vecindario la falta de esas obras. Así que llueve en abundancia las calles de la mayoría de los barrios quedan cubiertas por las aguas y no pocos vecinos completamente aislados.

Habilitando los desagües que ahora oficialmente se encaran, todos esos inconvenientes podrán evitarse. Solo es necesario realizar los trabajos en forma perfecta ya que en años anteriores se han realizado sin brindar los resultados que se esperaban dado que fueron construídos con ligereza comprobándose al poco tiempo que eran completamente deficientes. Hablando con no pocos vecinos de la zona que nos ocupa nos han manifestado que podría la Municipalidad disponer que los desagües que ahora se construyen sean más grandes y que darían mejores resultados.

EN LA DANTE ALIGHIERI



Conocidos elementos de la colectividad italiana local, posan para nuestro diario en el transcurso de la reunión habida ayer tarde en la Escuela Dante Alighieri. En medio, el Señor Vice Cónsul de Italia Doctor Tito Derchi y Señora Italia Aleanzi de Parodi, presidenta de la Comisión de Damas de la entidad.

Da. LUISA ITURRASPE DE MOSSET ::

El intenso pesar que en nuestros círculos ocasionara el fallecimiento de doña Luisa Iturraspe de Mosset, ha de tener hoy una elocuente exteriorización en la misa que por el descanso de su alma ha de efectuarse a las 9 horas en la iglesia Catedral. Matrona adornada con virtudes que le granjearan la amistad de las más calificadas figuras de nuestro medio social con una inquietud renovada siempre por el bien y la caridad, al primer aniversario de su deceso ha de poner de manifiesto todo el recuerdo amistoso que dejara su vida.

INSTITUTO PIO XI ::

Los alumnos regulares, libres y oyentes del Instituto Pío XI, podrán pasar por la Casa Católica mañana por la tarde y el domingo durante todo el día a retirar los programas de las siguientes materias: Filosofía, Introducción al Dogma, Liturgia y Acción Católica.

BAUTISMO ::

Ayer fué bautizado el niño Enrique Alfredo Locaso en la Catedral, siendo madrina la señorita Filomena Locaso y padrino el señor Rodolfo Sablich.

El grato suceso fué celebrado en la intimidad.

ADVENIMIENTO ::

Con la llegada de una linda nena ha sido alegrado el hogar de los esposos D. David Sinay y Sra. Clara Gerber.

Tanto la mamá como su vástago, gozan de buena salud.

—Con la llegada de una niña ha sido agraciado el hogar de los esposos Gordon Corti.

La mamá y su vástago gozan de buena salud.

EN LO DE ARGUELLES IRIONDO ::

Mañana y con motivo de la primera comunión de su hijo Pepito, tendrá lugar en casa de los esposos Ing. Manuel Argüelles y Sra. Carmen Iriondo, una interesante reunión infantil.

Para la misma han sido invitados los siguientes pequeños:

Laurita y Alfredito Arenaza Gómez, Cacho, Blanquita y Betty Garibay Argüelles, Adelita, Camucha y Graciella Iturraspe, Enrique Argüelles Yost, Jorge, Sara y Roberto Argüelles Cabral, Queíto Gómez Iriondo Argüelles Estelita, Pepe, Susana y Enrique Gómez Sarsotti, Tono, Teresita, Raquel y Cristina Iturraspe Cabal, Patiquito y Tomasito Furno Freyre, Susanita Soriano Viñas, Aguchito y Pepito Aguirre Iriondo, Hugo, Emita y Teresita Freyre Iriondo, Raquelita y Danielito de la Torre Freyre, Juan Luis y Bertita Depetris Freyre, José Luis Sañudo Freyre, Blanca y Maritza Anello Iturraspe, Camuchita Iturraspe Depetris, Elías y Beatriz Furno López, Ernestina Aguirre Beleno, Eduardo, Jorge y Gringa Mántaras Cullen, Pitzi y Marta Irigoyen Caillet Bois, Yona Mayer Caillet Bois, Julito Olazábal Sandaza, Amalita, Jorge y José Luis Villada, Elías, Raúl y Chela Guastavino, Carlitos Sarsotti Coca y Perla Aldao, Georgina y Luiz Arrázola, Raúl y Esmeralda Pujato, Stella y Horacio Guiñle Crespo, Raúl y Graciela Irigoyen, José Irigoyen Vercellino, Francisco Sandaza Carnaval, Tito y Sarita Irigoyen, Luisito Garcilazo, Eduardo y Hernán Molinas Pérez, Pepe Arenaza, Nenucho Ladereche, Ricardito Ballesteros, Carlitos Gollán, Chichín del Sastre, Ramón Ramos, Toto Cámara, Leonardo y Jorge Drenkard, Chelita y Gringa Cabal, Luchito Reggiardo, Pedro y Raúl Viñas, Martita Costa Barrios, Carlitos Christensen Moscoso, Emilito Leiva Castilla, Alberto Occhi Echegaray, Mario y Jorge Mosset, Carlitos Villaggi, Juan Carlos Más Anello y otros.

—Mañana a las ocho horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, efectuará su primera comunión la niña Matilde Croppi Helliot.

Con este motivo ofrecerá por la tarde una reunión infantil en casa de sus padres.

Dr. EDUARDO GSCHWIND (h)

En los recientes exámenes de fin de curso de nuestra Facultad de Derecho, ha rendido a satisfacción su última materia en la carrera de abogado el Dr. Eduardo N. Gschwind, apreciado caballero de nuestro medio.

Conocido deportista, cuenta el doctor Gschwind entre sus amigos con numerosas simpatías que en oportunidad tan placentera se han puesto expresivamente de manifiesto.

Puede decirse que el joven Dr. Gschwind, sigue una tradición jurisprudencial en su familia, pues es hijo del doctor Eduardo Gschwind, miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

TITULOS "ASFALTO PARROQUIA MATRIZ" ::

El domingo 23 del corriente mes de diciembre tendrá lugar en el Salón de Actos de la Parroquia Matriz el primer sorteo de los títulos emitidos con fecha 21 de agosto y aprobados por el Arzobispado para financiar el pago del asfalto que circunda las calles del frente de esta iglesia.

Como es el primer acto de esta naturaleza y para el fin que se destina, será presenciado por las damas y caballeros de la Acción Católica Parroquial, componentes de la Comisión pro pago asfalto formada por el párroco Pbro. Marinelli y los señores Julio A. Busaniche, Juan B. Depetris, Ramón J. Doldán, Dr. Severo A. Gómez y los señores D. Roque, J. Niklison y Nicolás Salatin; los benefactores de la parroquia Exmo. Mons. Fasolino Dr. Manuel J. del Sastre y Pbro. Carlos Marangno y los cooperadores Ma. Vicentin, Pbro. Maxwell, Pbro. Alfonso Durán Doctor Angel Garcilazo, Sr. Guillermo Cabello, D. Felipe Beaugé, D. Ruperto Aguirre y la señora Agustina R. de Soler.

El escribano público Señor Guillermo Cabello, labrará la escritura del sorteo y el tesorero de la comisión dará cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha.

Ha recolectado con motivo de la "donación Toijos" libros Dr. Iriondo. Círculos del Párroco de 30 de abril — lo recolectado por la señorita Juana Parma del Apostolado de la Parroquia el producido de la Parroquia a este fin. El aporte de las Damas de la Acción Católica de la Parroquia. Los libros "La cocinera criolla" donados por la señora Mercedes Allende de Aldao y los aportes recolectados por el señor Mario Castagnoli por los meses de octubre y septiembre, de los benefactores mensuales.

Se hace mención especial del acto del Dr. César A. Berraz, que sin pertenecer a esta Parroquia se anotó uno de los primeros en la nómina de los benefactores. La comisión recordará este acto en memoria del extinto.

ONOMASTICO DEL ARZOBISPO

En la iglesia Matriz de nuestra ciudad, celebró ayer una misa de comunión el Exmo. y Rmo. Arzobispo Dr. Nicolás Fasolino, con motivo de haber festejado su onomástico. Más tarde en su residencia del Palacio Episcopal recibió Mons. Fasolino el saludo de calificadas personas de nuestro mundo social.

OBSEQUIO ::

Con motivo del onomástico del Arzobispo Mons. Nicolás Fasolino, la Junta Diocesana y los círculos de la A. Católica le obsequiaron con un bonito juego de porcelana regalo que fué efusivamente agradecido.

FUNCION CINEMATOGRAFICA

En el Colón tendrá lugar esta noche a beneficio del Club Los Ferroviarios, el festival que activamente han organizado sus autoridades.

Luego de un programa de interesantes filmaciones se desarrollarán diversos puntos a cargo de conocidos aficionados locales.

El programa es el siguiente:

Primera parte. —

1o. El Lobo feroz, sinfonía tonta en colores.

2o. La Muchachada de París, comedia musical y cantada por Katie de Nagy.

Segunda parte. —

1o. ¡Los criollos se han dao... guelta! Monólogo cómico a cargo del señor Miguel Plaza.

2o. El profesor de guitarra del Liceo Municipal, Sr. Francisco Gil, en las siguientes interpretaciones:

a) Minué, Sor; b) Tremolo, estudio, Tárrega; c) Estilo, A. Serafino.

3o. ¡Oh! Estrellas, de Alfonso Durán, recitado por la señorita Delia Bonetto, del Liceo Municipal.

4o. El conjunto humorístico "Los solterones", de destacada actuación en la broadcasting L. T. 9, bajo la dirección del señor C. J. Combes.

5o. Muerte rea, monólogo de A. Botta interpretado por el señor Eliseo S. Acosta, del cuadro del "Centre Català".

6o. Dúo Nacional Bonomi - Garcilazo, acompañados de sus guitarristas Senac y Seve, harán oír parte de su repertorio.

VIAJEROS ::

—Para las Sierras de Córdoba (Tanti Viejo) el señor Enrique Rodríguez, su señora esposa y sus hijas.

—A su establecimiento de Rincón, el doctor Elías F. Guastavino, su Sra. esposa doña Emma Ureta Videla e hijos.

—A las Sierras, la señora Rosa C. de Contreras y su hija Lucy.

—De Córdoba, el señor Enrique Lanieri.

—A Rosario, la señorita Cristina Castilla Funes.

HOMENAJE ::

Ante crecida concurrencia se efectuó ayer en nuestra necrópolis, el homenaje que las amigas de la Sra. Jeannette Borda de Hidalgo, habían organizado en su memoria. En nombre de las tributantes la Srta. Lai López Alfaro leyó el siguiente y expresivo discurso:

Jeannette:

Hace apenas unos meses, desgarradas nuestras almas por el dolor de tu injusta y prematura partida, nos congregamos aquí, muchos de los que hoy volvemos a este sitio y otras que sin estar en este momento a tu lado, tienen puesta en ti su memoria, por el fuerte lazo, con que atase tu espíritu a nuestra vida... La primera vez llegamos ahogados en lágrimas, mudos de espanto, anonadados totalmente ante una realidad que no creíamos o no podíamos comprender.

Te habías ido querida Jeannette y llegamos hasta aquí acompañando tus fríos despojos, sin conciencia real de lo que hacíamos.

No... era imposible... no te habías muerto... ¡morirte tú!... irte para siempre!... dejar definitivamente tus afectos, tus cariños, tus amores... quebrar tu vida cuando recién comenzabas a vivirla y disfrutarla..., morirte para siempre!... Era absurdo pensar en aquello!

Sin embargo, la misma vida, esa que se fué de ti para cargar de dolor a las nuestras, nos puso luego frente a la realidad, a la terrible realidad, y no hubo entonces palabras ni pensamientos suficientes para exteriorizar nuestras protestas, ni ruegos para encomendar a tu alma como se merece a una paz eterna. Hoy volvemos trayendo vestido de luto nuestro corazón ...hemos querido amordazarlo, vendarle los ojos, para que no gima, para que no llore, pero no ha sido posible... Si bien hemos aprendido un tanto el alcance de la palabra resignación hay algo de nuestros sentimientos que debe ser raíz de afectos que te reclama y te acaricia, con suavidades de cariño y te adentra, muy hondo, para que sigas animando nuestras vidas con el perfume imperecedero de tu recuerdo... Nos hemos reunido aquí para dejarte una ofrenda más —las más grandes han sido nuestras lágrimas, y más grandes aún nuestros dolores inefables —esta otra ofrenda, en bronce firme — para que sepan como eras quienes no te conocieron, quienes no tuvieron la dicha de vivir tu amistad y gozar tus afectos los que fuimos felices viviendo cerca de tu espíritu, nos hemos embalsamado de la ternura de tus sentimientos y te hemos levantado un culto en nuestro corazón. Congregados hoy, aún hoy anonadados ante el misterio de tu partida irreparable acatamos el augusto designio de Aquel que quiso para sí el tesoro de tu vida, inclinando y lenta dolorosamente nuestra frente, rogándote aceptes bien nuestra humilde ofrenda y para que lleguen hasta ti musitadas por temblorosos labios nuestras oraciones por tu bienaventuranza eterna.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En la tarde de ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leonor Frencia con el señor Horacio Echagüe Cullen, conocidas figuras jóvenes de nuestra sociedad Con ese motivo en casa de los padres de la novia realizóse una animada reunión que se prolongó durante varias horas en continúa animación.

FESTIVAL DEL LICEO SUSPENDIDO ::

Por orden de las autoridades, ha sido suspendido definitivamente el festival que para mañana se había anunciado en el Liceo Municipal.

Dicha reunión artística, constituía la nota máxima del citado establecimiento, pues con él se cerraban las actividades del año.

PRIMERA COMUNION ::

Mañana a las 8 horas las niñitas Blanca Esther y Nydia Beatriz Domínguez Gómez, acompañadas por sus padres y familiares, se acercarán por vez primera a la Mesa Eucarística, en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Con este motivo han de verse muy cumplimentados por sus amiguitos de nuestro medio.

Una Interesante Reunión

Un aspecto de la concurrencia de anoche en casa de los esposos Frencia - Cassini, con motivo de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Dra. Leonor Frencia con el señor Horacio Echagüe Cullen.

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION ::

El 8 del corriente la congregación de las Hijas de María en la Iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) festeja la festividad de su celestial patrona con el siguiente programa:

A las 8.30 horas, misa de comunión general oficiada por Mons. Francisco Visentin.

A las 10 horas.— Misa cantada por el coro de las Hijas de María. El panegírico estará a cargo del padre Ismael Santa Cruz.

La Congregación Hijas de María invita a todas las socias y demás congregaciones a los diversos cultos de referencia.

ENFERMOS ::

Guarda cama la señora Nilda Echagüe de Meiners.

—Enferma la niña Lula Ferrer Mariel.

— Mejora la señorita Raquel Busaniche.

—Mejora el señor Juan Carlos Spreafico.

—Enferma la señora Georgina Cullen Gómez de Mántaras.

—Mejora el estado de salud del doctor Augusto Morisot.

—Guarda cama la señorita Raquel Busaniche Virasoro.

—Enfermo el señor Raúl V. Samatán.

—Delicada la señora Lidia M. de Molinas.

CUMPLEAÑOS ::

El 9 del corriente cumplirá años el niño Ricardito Ríos Ortiz, grata causa por la que ha de verse seguramente muy agasajado por sus amiguitos y familiares.

Con este motivo en casa de sus abuelos Dr. Ramón Ortiz y Sra. tendrá lugar una tertulia infantil, que revestirá sin duda interesantes aspectos.

NUEVO DOMICILIO ::

El doctor Benjamín Allende y Sra., ofrecen su nuevo domicilio sito en calle San Jerónimo 3476 a sus relaciones de esta capital.

BAILE ::

Hoy a las 21 horas en la Sociedad "Unione e Benevolenza", sita en calle 25 de Mayo 2549, se efectuará el anunciado baile social que organiza a su total beneficio las autoridades del "Neri Foot Ball Club".

Dado el entusiasmo reinante y las numerosas familias que han prometido su asistencia, la citada reunión danzante alcanzará contornos dignos de recordarse. A tal fin ha sido contratada una de las mejores orquestas de esta localidad.

EN EL COLEGIO NACIONAL





En la tarde de ayer y con motivo del fin del actual curso escolar, tuvo lugar una amable reunión en el Colegio Nacional, curso nocturno. Aparecen en el grabado, el Director del mismo Ing. Rodolfo Piñero, profesores y alumnos del establecimiento.

CASAMIENTOS ::

Esta tarde quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Mercedes Fernández con el señor Antonio Boero, ambos relacionados en esta capital.

Por tan feliz causa han de llegar hasta ellos numerosas felicitaciones.

POR OSVALTO T. MOLINAS Y Sra. ::

En la iglesia de la Compañía de Jesús celebróse ayer una misa en sufragio de las almas del señor Osvaldo T. Molinas y Doña Elena Scorciafico de Molinas, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de sus decesos.

NUEVO DOMICILIO ::

A la calle Castellanos Nro. 2055 han trasladado su nuevo domicilio los esposos D. Rodolfo Ormaechea y Sra. Zulema Prieto, el que ofrecen a sus amistades.